

CIRCULAR OPCIÓN DE GRADO 2021-2

PLAN 2016

Bogotá, julio de 2021

PARA: Estudiantes Plan 2016 con Opción de Grado en Curso 2-2021
Tutores Opción de Grado
Egresados No Graduados con Pendientes Académicos

DE: Dirección Programa de Pregrado Facultad de Administración de Empresas

Atentamente informo los plazos y condiciones de los compromisos académicos y administrativos del último semestre de la Carrera; por la importancia de las mismas agradezco su atención y cumplimiento.

OPCIÓN DE GRADO

Inscripción de la Práctica Profesional. Para realizar la inscripción de la Práctica Profesional como opción de Grado, usted debe radicar en la Facultad los siguientes documentos:

- ✓ Formulario Inscripción de Práctica Profesional
- ✓ Copia del Contrato
- ✓ Cámara de Comercio de la Empresa a la que se está vinculando
- ✓ Certificado de existencia y representación (para empresas públicas)
- ✓ Carta de Funciones
- ✓ Copia de ARL
- ✓ Recibo de Pago del Semestre

Inscripción de opción Investigación. Para realizar la inscripción de Investigación como opción de Grado, usted debe radicar en la Facultad los siguientes documentos:

- ✓ Formulario Inscripción de Investigación
- ✓ Recibo de Pago del Semestre

Inscripción de opción Emprendimiento. Para realizar la inscripción de Emprendimiento como opción de Grado, usted debe radicar en la Facultad los siguientes documentos:

- ✓ Formulario Inscripción de Emprendimiento
- ✓ Recibo de Pago del Semestre

Luego de realizada esta inscripción, usted será asignado con un Profesor – Monitor para la realización y evaluación de su Monografía. ***El plazo máximo para registrar su opción de grado es el 8 de agosto de 2021.***

Evaluación de la Monografía. Los reportes (avances) de la opción de grado Práctica Profesional serán requeridos por el tutor de práctica en cantidad y frecuencia tales que permitan la óptima apreciación de la propuesta de mejoramiento que habrá de ser desarrollada como Monografía. Consulte la “Guía para la elaboración de la Monografía”. El estudiante reportará a la Facultad tres entregas así:

Reportes	Fecha
Entrega 1.	18 Octubre 2021
Entrega 2.	15 noviembre 2021

Los documentos de avance que sean entregados por solicitud del monitor en fecha previa a la fecha de reporte formal a la Facultad podrán ser considerados por el monitor en la calificación asignada a la entrega reportada a la facultad.

La remisión de las entregas se efectúa mediante carga (upload) del archivo en el aula virtual del docente asignado para su acompañamiento. La carga solo podrá hacerse hasta las 24 horas del día indicado como fecha límite; en caso de presentarse problemas técnicos al momento de cargar el archivo, el documento debe remitirse al correo calidadhumana@uexternado.edu.co

Sustentación - La Monografía de la opción de grado requiere sustentación. La sustentación es una ceremonia que requiere la participación de los padres de familia de los estudiantes. La razón de esta invitación consiste en dos argumentos principales: este acto, más la Cena de Compañeros y la Ceremonia de Graduación se constituyen en el protocolo de terminación de estudios. Adicionalmente, porque los padres de familia participan como jurados de la sustentación para evidenciar el grado de aporte de los estudiantes a la solución de problemas. Es decir, la Universidad –a través del trabajo de estudiantes y profesores- refrenda ante la sociedad -representada en las familias- la contribución a la solución de problemáticas empresariales reales. Los monitores de práctica entregarán oportunamente las correspondientes invitaciones indicando el aula y la hora del

evento, dentro de los plazos anteriormente indicados. Este acto tendrá lugar entre el **17 de enero al 28 de enero del 2022**.

La sustentación se asimila al examen final de la asignatura Opción de Grado. En este sentido lo estipulado en el reglamento del programa ampara su ejecución. La calificación mínima aprobatoria de la Opción de grado es tres punto cincuenta (3.50).

Evaluación de la Práctica. La experiencia “Práctica Profesional” es evaluada mediante 3 componentes: La evaluación del Jefe inmediato, la evaluación del monitor y la autoevaluación del estudiante-practicante.

Para la realización de la evaluación, el jefe inmediato del estudiante en práctica recibirá de parte del tutor un sobre con una contraseña de acceso al Aula interactiva. Esta evaluación deberá realizarse 2 semanas antes de terminar la práctica profesional, y **a más tardar el 28 de enero del 2022**. El estudiante recibirá una notificación por correo electrónico (institucional), que le reportará el momento en el cual fue evaluado de manera que pueda hacer seguimiento. La realización oportuna de la evaluación es responsabilidad del estudiante.

	Tipo de Evaluación	Peso
Práctica	Autoevaluación (Cualitativa)	N/A
	Evaluación del Jefe	10%
	Visita	10%
Monografía	Entrega 1	25%
	Entrega 2	35%
Socialización	Sustentación	20%

* **Sustentación** Tiene como finalidad demostrar el grado de apropiación del candidato al título de los conocimientos, y habilidades propias del administrador de empresas. La sustentación será evaluada por el profesor “Monitor de la Práctica Profesional” y jurados; de tal forma que cada estudiante será evaluado de manera individual durante la “Sustentación”.

SABER PRO- ECAES

El Saber Pro es un requisito de grado. Los estudiantes interesados en optar al título deben demostrar la presentación de la prueba Saber Pro mediante la entrega de la copia del certificado de asistencia o en su defecto del puntaje obtenido en la prueba **antes del 10 de diciembre del 2021**. El plazo no es prorrogable.

DOCUMENTACIÓN

Los estudiantes interesados en optar al título deben suministrar los documentos pendientes **antes del 10 de diciembre del 2021**. El plazo no es prorrogable. Los documentos a suministrar son los siguientes:

- ✓ Cédula de ciudadanía: se debe suministrar una fotocopia ampliada al 150% del documento por las dos caras (en una sola hoja).
- ✓ Fotocopia del Diploma de Bachiller.
- ✓ Acta de grado de Bachiller en original. No se admiten copias autenticadas.

CENA DE CIERRE

La Facultad celebrará el en el mes de **marzo de 2022 a las 6:30 p.m. la Cena de Compañeros** en la que participarán profesores y funcionarios de la Facultad, junto con los estudiantes que culminarán sus requisitos académicos en 1-2021 La Cena se constituye en parte importante del ceremonial de terminación de estudios; el evento se llevará a cabo en la Casa Externadista, **traje formal**.

Finalmente, los estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos de grado en oportunidad, podrán optar al título en fecha que determinará la Rectoría de la Universidad. Para la programación de la ceremonia, la Facultad notificará una lista de graduando. Los requisitos a cumplir son los siguientes:

- ✓ Aprobación de todas las asignaturas del Plan, incluida la Opción de Grado
- ✓ Presentación de la prueba de Estado Saber Pro
- ✓ Paz y salvo de documentación

Oportunamente se suministrará información para atender el procedimiento de graduación.

Agradezco de antemano la atención y me suscribo atento frente a cualquier inquietud que surja en desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

DIRECCIÓN PROGRAMA DE PREGRADO

Administración de Empresas

Nota: las fechas de la documentación y la cena están sujetas a las fechas que se establezcan para la ceremonia de grado para el periodo 1-2021